EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- Nº 2524 | Santa Fe, lunes 12 de Junio de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 MESES $ m/n	6	3 MESES $ oro	5
6 " "	12	6 " "	11
1 AÑO "	24	1 AÑO "	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.—EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE". CONFITERIA Y Pastelería de José Torti. San Martín esquina Garay. Teléfono 17. (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes

CINEMA "PARIS".— TODAS LAS noches novedades. Anexa Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Rolandelse M. — San Jerónimo 765

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 790

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774

Santiago Dabler — 1.o de Mayo 671|674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI — Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 841 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. del Corral — 25 de Mayo 488

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

Dugo E. A. y J. Nora — La Junta 235

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 329

Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 572

B. M. Ramos. Teléf. 218 — Corrientes 116

FARMACIAS

"El Carmen" — San Jerónimo 440

Irigoyen — San Martín 899

MONTYN — Humberto I 312

Farmacia Galena — 9 de Julio 202

L. Rapaccioli — Urquiza 1772|4

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía — San Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

Lorenzo Paroly — San Jerónimo 431

Deolesé Garibay — Av. Rivadavia 550

ALMACENES

MAZAS y Hnos. — San Jerónimo y Salta

Sucursal — San Martín 652

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 316 — Paga los premios por grandes que sean

JULIO E. HUBER — SUCESOR DE T. GUYIERREZ — Casa central, Mendoza núm. 129 — Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2 San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 598 — La casa más antigua en este ramo

Franco Inés (Cigarrería) — Humberto I 394

CAFES Y BARES

"Bar Central" — La Junta 160

CARPINTERIAS

Antonio Marsiani — 25 de Mayo 63 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 924

CONTADORES

JAIME MANNES — 4 DE ENERO 871

CONSTRUCTORES

Guillermo Walsman — Catedral 484

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 11 — San Martín 868

Hispano Argentino — San Jerónimo 763

"SANTAFECINO" — Corrientes 197

Academia "Dietrich" — San Martín 883

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — Salta 114

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 882

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 496

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Prato Lirio — San Martín 400

FABRICAS DE CARRUAJES

"LA PROGRESIVA" de TOMAS SUREDA

Depósito permanente de carruajes en venta. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Precios módicos. Calle Rivadavia 72 al 77.

FABRICA DE CANASTAS

"CANASTERIA ITALIANA" de Nicolás Vanni y Hermano

Fábrica de canastas, sillas y sillones de mimbre. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. Avenida Rivadavia 27. Santa Fe.

FABRICAS DE ESCOBAS

Marchieri Hnos. — San Jerónimo 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"Luz y Sombra" — San Luis 332|4

FABRICAS DE CALZADO

Andón Carballo — 25 de Mayo 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 582 — La casa mejor surtida en este ramo

HOTELES

Hotel "Tropano" — Rafaela

Hotel "Mayo" — Brigada

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 601

Juan Caspani — San Martín 61?

Emilio C. Castellví — Joyería y relojería. Mendoza 170|73

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — Obispo ... — 9 de Julio 427

LIBRERIAS

F. Castelli y Cía. — Mendoza 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES y DE ADORNO.

Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181.

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671 — Casimires ingleses y franceses

ZAPATERIAS

"Los Pirineos" — San Jerónimo 590

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y Tienda San Juan. El expreso "La Confianza", acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna. Tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Lleva encargos que bríndense a esta ciudad y estancias. e 18 10

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dralkowsky. Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero rápidamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección. Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se dá diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. San Martín 783. pte.

"PESQUERIA", SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas, por mayor y menor. Se compra pescado fresco de fuera de la provincia y fuera, al que lo solicite. Dirigirse a Pedro Donati, Santo Tomé. pte.

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1861. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 2326. — Rosario.

SE ALQUILA SALON PARA NEGOCIO, calle San Jerónimo, frente al mercado central. Ocurrir Avenida Rivadavia 211. 8206 v 7 12

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Dralkowsky. Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil GONCEBAT, dirigida por el señor C. C. Goncebat, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. 9 de Julio 424 (N). Tranvía a una y media cuadra. pte.

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 236. e 11 10

ANTIGUA FARMACIA PIAMONTESA, FUNdada en 1886. Laboratorio químico farmacéutico. Análisis, esterilizaciones. San Carlos Centro. G e 8 I

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICUlos de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 129 (Norte). pte.

CAMPO EN SAN CRISTOBAL 810 HECTAreas, se venden, alambradas varios potreros con cómoda casa de material. Ocurrir a M. Chiama y Cía. San Martín 329. Santa Fe. 7180 a 19 9

GRAMOFONO (APHRODITA) 27x18, EN estado perfecto con 8 discos de poco uso. Vende a precio de arreglo. Dirigirse a Edmundo Frischknecht Matilde (F. C. S. F.) G a 20 8

BANCO MUNICIPAL VENDE O ARRIENDA 1184 hectáreas parte de la isla concedida por "Los Serafines" Departamento San Jerónimo con poblaciones, tres grandes galpones, molino a viento, alambrados, corrales, etc. Al mismo: Casa de 8 piezas, un salón de 12 metros y dependencias en la calle San Martín 917, y un local para garage en calle 25 de Mayo 443. Por informes a la gerencia.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 25 de Mayo esquina Salmiento, compuesta de un salón grande con su estantería completa para casa de negocio y seis piezas, comodidades para casa de familia, patio, cuarto de baño, etc., como también instalación completa de luz eléctrica. Para tratar Rivadavia 417. 7363 a 10 8

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTE Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina G. de Cancela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir y medidas. 1.o de Mayo 595. pte.

1816—CENTENARIO — 1916. BIOGRAFIAS cinematográficas de los más ilustres prohombres de la Independencia Argentina. Todo propietario de cinematógrafo debe tener para las fechas memorables, una colección de los hombres más ilustres de nuestra historia. La colección más completa e importante presentada hasta la fecha. Placas luminosas en colores, instructivas para escuelas. Por pedidos a Ernesto Carrbano, San Juan 536. Rosario. Los cinematógrafos con sólo enviar un original de la sario. Se hacen placas de reclame para cine-réclame que se desee hacer.

SE VENDE UN PADRILLO DE CARRERA puro de 6 años, hijo de Simonside y Torre de Mardi, hijo de Ormonde. Inmejorable para productor. Ocurrir: San Jerónimo 53 (S). 1895 a 28 4

SE ALQUILA CASA MODERNA DE CUATRO piezas en calle Francia 216. Tratar Catamarca 170. G 7361 13 v 20 6

PAGARES, LETRAS U OTROS DOCUMENtos, acepto para su cobranza. Adelanto dinero sobre los mismos. Ocurrir de 1 a 6 p. m.—9 de Julio 680. pte.

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA UNA o dos piezas para hombre solo, con o sin muebles. Rosario 14 (S.) 7638|2410 v. 12 6

¡OJO COMERCIANTES! SE VENDE UN galpón a precio muy reducido. Mide 20 metros por 11 de ancho, techo de dos aguas, teniendo más o menos de 37 a 38 quintales de zinc, con muy buenas cabriadas desarmables. Nos comprometemos de desarmarlo y armarlo en donde se desee. Calle San Jerónimo 149, esquina Junín. Santa Fe. 7678 7 v 22 6

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIEZAS, cocina, cuarto de baño, w. c., galpón para caballos y jardín de flores con agua corriente en calle B. Pellegrini y camino Nogueras, frente a la feria rural. Ocurrir Mercado Central, puestos 41 y 47. 7673 G v16 6

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex senlista de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morana y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 393. Consultas de 10 a 12 m. y de 3 a 5 p. m. Rosario.

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN. Calle San Martín 914. 7686 v 12 6

SE HACE Y SE DA LECCIONES DE BORDA do a máquina. Ocurrir: San Luis 207. 7659 4 v 19 6

SE HACEN TODA CLASE DE BORDADOS a máquina y se dan lecciones a domicilio. Calle Moreno 244. e 7 6

JOVEN ESPAÑOL DE 21 AÑOS, BUENA PREsencia; se ofrece para cualquier trabajo con buenas referencias, sabe leer, como para peón o carrero. Sabe manejar automóvil. Dirigirse por carta personalmente calle San Luis 206. M. Belmonte. Santa Fe. 7703 v 12 6

LLEGO DE ROSARIO LA PROFESORA DIplomada en el Royal University London, método Genin-Berlitz, moderno, rápido y adecuado para hablar y escribir correctamente los idiomas inglés y francés. Inscribirse de 9 a. m. a 10 p. m. Martes, jueves, sábados. Calle 1.o de Mayo 475. 7642 30 5 v 5 7

FELIX PALLAVIDINI. EMPRESA CONStructora de obras públicas. Construcciones civiles y obras sanitarias. Planos y presupuestos. Gobernador Vera 27. Santa Fe. G 1477 v 24 6

RESTAURANT "UNIONE ITALIANA" DE Mario Basili. Calle Belgrano 346 esq. Gobernador Vera 250. Santa Fe. Frente a la estación francesa. Tranvía a la puerta. Se sirve comida a todas horas. G 1475 v 12 6

Imprenta en venta y alquiler

Se alquila o vende a pagar en 5 años de plazo, una imprenta completa para diario y obras. Verla y tratar con J. Demaria, San Martín 764. Santa Fe. 7649 1 6 v 30 6

SE ALQUILA UNA CASA COMpuesta de 8 piezas, 2 cuartos de baño, cocina, galpón al fondo y demás comodidades con portón para carruaje, en calle Moreno 25 (E). Para tratar, ocurrir a Vicente Battaglia, calle Buenos Aires, entre San Lorenzo y Córdoba. 7706-12-v-22-6

COMERCIANTES E INDUSTRIAles. Tenedor de libros formal, óptimos certificados, se ofrece por horas. Pone al corriente libros atrasados, arregla los mal llevados, compulsa de libros, balances e inventarios. J. Argimón. San Jerónimo 180. 7705-12-v-12-7

SE ALQUILA

En la Estación María Luisa, F. C. S. F., una casa propia a la vía, con toda la estantería y mostrador completo para negocio, con un salón espléndido y seis piezas y cocina, un galpón y cuarto de baño, dos pozos de agua dulce, dos galponcitos para caballerizas, al lado de una manzana bien alambrada. Para tratar ocurrir al señor Antonio Pérez al lado de la Estación María Luisa. 7613-22-5 v. 21|6

AGENCIA DE LOTERIA Y CIGARRERIA "LA CENTRAL" de TOMAS FARAJET

Compra y venta de Lotería Nacional y bonos de la Provincia de Buenos Aires al por mayor y menor.

Esta casa remite billetes de lotería a cualquier punto de la provincia contra reembolso de correo o agencia bancaria.

SAN MARTIN 925—SANTA FE pte.

VIDRIERA A LA CALLE SAN MARTIN, céntrico, se desea alquilar. Fotografía Jonas. Calle 140. 7627 5 v 27 6

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN calle 4 de Enero 505. G v 12 6

SEÑORA PROFESORA DE PINTURA Y DIbujo que habiendo concluído sus estudios en la academia de Bellas Artes de Buenos Aires y finalizados en París e Italia, daría lecciones a señoras y señoritas, particularmente a domicilio a precios reducidos. Corrientes 218 (E). 7641 5 6 v 10 7

PUNTILLERIA "LA ESPAÑA". ARTICULOS para primera comunión. Surtido completo. Varillas de azucena y coronas, gran variedad. San Martín 774. G 1474 v 12 6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina. 4 de Enero 542. G 1476 v 12 6

PANADEROS. SE ALQUILA UN LOCAL EN punto central para panadería; tiene horno, cuadra y 7 piezas. Ocurrir San Martín 487. 7697 10 6 v 10 7

SIRVIENTAS. UNA PARA COCINERA Y otra mucama, buenas, y con cama se precisan. 1.o de Mayo 380. G 1472 v 12 6

PRIMERA FABRICA A VAPOR DE HERRAjes, talabartería y ferretería de Julio Colombo. Se hacen marcas para haciendas. Calle Alvear 62. G 2479 v 14 6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CALLE San Martín 528. Para tratar, ocurrir a la misma. 7704 11 v 26 6

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lion, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora é inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tienen esa Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín a precios sumamente módicos, se cortan moldes de enseñanza, se atiende pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lion. San Martín y Rioja n.o 211. Santa Fe.

EUDORO LASSAGA

Remates y comisiones.—Dinero sobre hipoteca hay disponible. Compra-venta de haciendas y campos.—Moreno 54. pte.

PROPIEDADES de renta que producen más del 12 o|o anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias.

Para dátos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

EL AFFAIRE DE "LA BOLA DE NIEVE"

El juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, que interviene en el juicio de quiebra de la sociedad anónima La Bola de Nieve ha desestimado la oposición formulada por el agente fiscal contra el convenio "ad refferendum" celebrado entre los síndicos liquidadores de la sociedad referida y la compañía de seguros La Financiera, convocando a los acreedores de "La Bola de Nieve" a la audiencia del día primero de julio próximo a las 12 m., a fin de que tomen en consideración el convenio de referencia, que reproducimos nuevamente para que los numerosos tenedores de bonos de la sociedad fallida, puedan capacitarse de sus cláusulas y estén en condiciones de instruir a sus apoderados para que voten por la aceptación o el rechazo.

Helo aquí:

"Artículo 1.o — la sociedad anónima "La Financiera", se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad anónima de ahorro mutuo "La Bola de Nieve", (según lo que resulte legalmente desde la fecha de la declaratoria de quiebra), con todos sus derechos y obligaciones, comprometiéndose a abonar:

A—A los acreedores con privilegio general o especial, comprendiendo honorarios de contador, escribano inventariador, sindicatura, sellados y todos los demás gastos causídicos posteriores a la declaratora de quiebra (que comprenden únicamente los edictos y gastos para tramitaciones judiciales), en dinero efectivo de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (150.000 pesos), dentro de los noventa días de la aprobación judicial de este convenio, aparte de otros créditos privilegiados que puedan haber o existir. Queda entendido que si de la liquidación definitiva de los gastos causídicos resultara una suma menor que la presupuestada, será repartido entre los acreedores quirografarios (en la misma forma en que se establecen en el inciso C.)

B—A los acreedores de dominio, lo que resulte de los contratos de hipoteca existentes vencidos, o a vencer.

C—A los acreedores comunes el diecisiete por ciento (17 o|o), de los créditos reconocidos. Estos pagos se harán después de vencidos los doce meses de la fecha de la aprobación judicial de este convenio y antes d vencer los dieciséis meses desde la misma fecha; es decir, se pagarán dichos créditos en una sola cuota de los últimos meses mencionados.

Art. 2.o—"La Financiera", someterá a opción de los acreedores comunes tenedores de bonos, el pago de sus créditos en la forma indicada en el artículo anterior, o en una póliza de seguro de vida e invalidez, debidamente aprobada por la inspección general de justicia, a término de ciento veinte meses, de acuerdo con las condiciones especiales adjuntas.

Art. 3.o—La opción a que se refiere el artículo anterior, deberá ser hecha por los acreedores que concurran a la junta o sus representantes, en el momento que ésta se verifique, o dentro de las veinticuatro horas de efectuado, y por los que no concurran dentro de los treinta días hábiles: entendiéndose que la falta de manifestación expresa importa la aceptación de la póliza mencionada.

Art. 4.o—Además de sus propios bienes "La Financiera" garantizará el fiel cumplimiento de este convenio, depositando el producto de las rentas, enajenaciones de bienes muebles e inmuebles, y sumas que perciba de los deudores morosos de "La Bola de Nieve", a la orden conjunta de la sindicatura y la misma sociedad, en una cuenta especial del Banco de la Nación Argentina, contra la cual no podrá girarse, sino para el pago de los créditos, mencionados en los incisos A., B. y C., del artículo primero.

Satisfechos estos pagos o vencido el plazo de dieciséis meses, establecido en el inciso C., del artículo 1.o, el saldo que resulte será retirado por "La Financiera", dándose por finiquitado el presente convenio.

La sindicatura vigilará el fiel cumplimiento de este convenio, pero no tendrá en las ventas de los bienes muebles o inmuebles otra intervención sino para la verificación, si el saldo de las operaciones se deposita en la citada cuenta especial. Queda entendido que los honorarios de la sindicatura por esa fiscalización quedan ya incluídos en la suma fijada en el inciso A del art. 1.o.

Art. 5.o—Si vencido el plazo dentro del cual "La Financiera", ha debido abonar a los diversos acreedores sus créditos, no lo hubiere efectuado, la sindicatura podrá optar entre dar por caducado el convenio o exigir el cumplimiento por vía judicial. Producida la caducidad, la sindicatura entrará en posesión de los bienes todavía no enajenados y los fondos depositados en la cuenta especial, perdiendo "La Financiera" todas las sumas que hasta ese momento hubiera abonado. Entendiéndose que las sumas que perderá la sociedad "La Financiera" en el caso de caducidad, serán por lo menos de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (150.000 pesos), debiendo entregar por toda indemnización en efectivo el saldo hasta dicha cantidad si las sumas ya abonadas no alcanzaran a cubrirla".

Como se ve, aceptando esta propuesta, se entra en la verdadera liquidación de "La Bola de Nieve", que tan mal tratada fué por sus administradores y agentes.

Como en estas mismas columnas hemos dado las razones que han obligado a los síndicos a aceptar ese medio de liquidación, solo agregaremos que en nuestra opinión debe aceptarse ese convenio si es que los acreedores quieren cobrar algo a cuenta de sus créditos.

Los acreedores, pues, tienen la palabra.

Sería oportuno que el gobierno tratara de conocer lo que allí ocurre y satisfacer los anhelos de los vecinos interesados en tener buenas autoridades.

Con gente de combate no es posible hacer buen gobierno por más buena voluntad que se tenga.

La baja de los cereales

Nombramiento de una comisión

La enorme depreciación que han sufrido los cereales en nuestro país, ha inducido al gobierno de la nación a preocupaese seriamente del asunto y al efecto designará una comisión de nueve miembros para que lo estudien. En esa comisión tendrán sitio el presidente del Banco de la Nación, doctor Iriondo, los miembros del mismo señores Lamas y Bengolea, el presidente de la Bolsa de Comercio y el de la de cereales.

Presidirá el grupo el ministro de agricultura doctor Calderón.

Ya era tiempo que se estudiara esta cuestión a ver si es posible tomar algunas medidas para evitar la ruina de nuestra industria agrícola, seriamente amenazada.

Se sabe ya que la depreciación del trigo y maíz obedece a razones que no son las normales, de modo que con un poco de diligencia todo podrá subsanarse.

Así lo creen y así lo esperan los hombres que tienen puesto todo su interés en que se pague por la producción agrícola argentina, lo que ella vale para las naciones europeas.

LO DE LA ESCUELA NORMAL DE SAN JUSTO

TERMINACION DEL CONFLICTO

LUNARES SUBSISTENTES

Anteayer llegó a San Justo el inspector señor Latorre, procediendo de inmediato a dar posesión de su cargo de director de aquella escuela normal, recientemente nombrado, señor Fernández.

Queda, así, zanjado en principio el conflicto provocado por profesores poco celosos del respeto que deben a su profesión; pero, como se desprende de la lectura de la resolución que a continuación publicamos, subsisten graves lunares, a causa, sencillamente, de no haberse procedido con la energía suficiente, trasladando en general a cuanto profesor se inmiscuyó directa o indirectamente en los desagradables sucesos producidos. Habríase evitado así, por supuesto, el desagradable efecto que ha causado la continuación en su puesto de profesores como el señor Ottalagano, al que se aplica una simple medida disciplinaria.

Si en lo futuro se reprodujese el lamentable espectáculo de que ha sido teatro la escuela normal de San Justo, sólo a las autoridades nacionales de instrucción pública será imputable el hecho, por no haber atacado el mal en su raíz.

La parte de la resolución que se refiere a las mejoras introducidas en aquel establecimiento docente, las comentaremos mañana.

He aquí la resolución:

Exp. 2da. y agregados.

Vista la presente información sumaria levantada con motivo de los actos de indisciplina ocurridos en la escuela normal de subpreceptores de San Justo (Santa Fe), lo aconsejado por la inspección general de escuelas y considerando:

Que por sobre los intereses de las personas está el de la institución de enseñanza en que aquellas prestan sus servicios.

Que subsistía el grave malestar entre los profesores del curso normal de aquella escuela—Esp. 2.a 2.o y agregados — hasta la intervención del inspector señor Latorre, el mismo que no fué suficiente a conseguir con simple admonición y apercibimientos dictados por este ministerio, reagravándose hasta el punto de producirse actos de pugilatos en la propia escuela, la intervención de la policía local y la clausura de las clases.

Que ese malestar arrancaba desde la administración del ex director Jacobucci y la incorporación del profesor Duarte al personal de aquella escuela, como lo comprueban: La documentación oficial de la misma, anterior a los hechos producidos y el juicio de los vecinos más respetables de aquella localidad cuya opinión fué requerida.

Que las causas reales de ese estado de cosas radica en la indiscreción de procederes, emulaciones mal entendidas, ambiciones subalternas y egolatrías que acusan incapacidad para la función superior.

Que resulta comprobado que Duarte actuó indebidamente como director interino—esp.....—haciéndose cargo de inmediato, del gobierno de la escuela sin esperar la confirmación oficial y por el simple comunicado particular del ex director Jacobucci, que delegaba en su persona el gobierno de la escuela por 45 días, apresuramiento que no tiene atenuantes en él por el hecho de haber sido director de la escuela normal; constarle que el proceder de Jacobucci era antirreglamentario, como que había influído con anterioridad para que este delegara sus funciones en la regente, su esposa, a quien correspondía el interinato; saber que su intervención tenía que ser mal recibida por parte del personal docente, en virtud de las querellas mantenida entre él, su esposa, Ottalagano y Pérez, como lo prueba el hecho de acudir armado a la escuela.—Así como que continuó en el ejercicio de la dirección después del 31 de marzo, fecha en que feneció su interinato de cuarenta y cinco días sin haber sido confirmado oficialmente en el cargo y ejerció actos de gobierno intemperantes e indiscretos.

Que está igualmente comprobado que Ottalagano dió un golpe de puño a Duarte en la propia escuela, hecho que motivó la intervención de la policía y clausura de las clases, siendo el último el provocador del incidente con su actitud indiscreta.

Que si bien no resulta comprobada la violencia del profesor Pérez al intervenir en favor de su pupilo y hermano, Enrique Pérez, esa intervención indica una reincidencia de procederes condenados ya por una resolución disciplinaria.

Que igualmente, si los cargos formulados contra el profesor J. B. Uriondo son de índole privada y éste ha asumido su defensa judicial, afectan su decoro profesional.

Que la señora regente si es verdad que ha cumplido con los deberes de tal, participó de los sucesos, interviniendo de hecho y de palabra con falta de discreción.

Que el profesor de música Vicente Mazzocco ha perdido su prestigio ante sus discípulos, lo que hace incómoda su presencia en la escuela.

Que es necesario adoptar medidas eficaces de inmediato para normalizar el funcionamiento de la escuela normal de San Justo (Santa Fe), el presidente de la nación argentina, decreta:

Primero, suspéndese a los profesores Cecilio Duarte y Amadeo Ottalagano por dos meses, sin goce de sueldos a contar desde el 12 de abril ppdo. y decláraseles incapacitados para toda función de gobierno en las escuelas normales por año y medio.

Segundo. Trasládase a los profesores Cecilio Duarte y Enriqueta Lafferriere de Duarte, con dos cátedras, respectivamente a Santiago del Estero, no pudiendo hacerse cargo aquél de las suyas sinó cuando haya fenecido el término de suspensión: al profesor Z. B. Uriondo a Bell-Ville, con la regencia y una cátedra rentada, en lugar del profesor normal Elías Mendizabal que se traslada a San Justo por necesitarse sus servicios allí y a su pedido, con la regencia y una cátedra rentada, cargos que desempeña en aquella; el profesor de música Vicente Mazzocco a la número 8 de la capital, con una cátedra, en reemplazo de la señora Amelia P. Sotil que pasa a la número 1, con una cátedra, en sustitución de Jaime Bustamante que pasa a Santiago del Estero y a la Banda con 3 cátedras, para reemplazar a Mazzocco en San Justo, a Juan M. Mallada, con 2 cátedras.

Tercero. Mantiénese el apercibimiento dictado con anterioridad al profesor Sebastián Pérez.

Cuarto. Autorízase la creación de la primera división del primer grado (analfabetos) y el desdoblamiento del tercero, por exceso de inscripción, en el departamento de aplicación y nómbrase maestras de grado a las maestras normales señorita Adela Abasolo, trasladada de Esperanza y a Guillermina Futsner en razón de sus títulos y antecedentes; auxiliar de ejercicios físicos y labores y economía doméstica a la señorita Futsner, ex jefe de celadores de la escuela normal de 25 de Mayo, cesante por economía y para reemplazar a Delia Abassolo en Esperanza a la señorita Adela R. Faccio, mastra normal.

Quinto. Desglósese las fojas 135 a 137 y vuelva a la inspección general de escuelas normales para que, atento lo que en ellas comunicado proyecte la creación y funcionamiento de la escuela intermedia para el próximo año escolar.

Sexto. Apruébense, en todas sus partes, las disposiciones que con carácter previo tomó el inspector señor Latorre para regularizar y normalizar el funcionamiento de la escuela intermedia, para el próximo año escolar y encomiéndasele dé posesión de su cargo, previas las formalidades del caso, al director titular ya nombrado, profesor Lázaro Fernández.

Séptimo. Comuníquese a quienes corresponda, notifíquese a dirección administrativa, inspección general de escuelas normales y dese al registro nacional.

Buenos Aires, mayo 22 de 1916. — (Firmado): Plaza."

IRIGOYEN - LUNA

Los quince colegios electorales de la república consagrarán hoy la fórmula Irigoyen-Luna, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados con distintos propósitos, para impedirlo.

No ocultamos ni ocultaremos jamás que somos de los que con nobles y elevadas intenciones hemos opinado en disidencia respecto de la candidatura del Victoria.

Queda impuesta y puede asegurarse que si nada de anormal o inesperado hoy ocurre, el doctor Hipólito Irigoyen ocupará el 12 de octubre próximo el sillón de Rivadavia.

¿Qué programa propio llevará a cabo?

¿Hará gobierno de partido o de opinión?

¿Auspiciará, como se asegura, una reforma absoluta y radical de la constitución?

¿Es unitario o es federal?

¿Es proteccionista o librecambista.

¿Es marxista, latifundista o indiferente en concepto de propiedad de la tierra?

¿Qué piensa sobre los principales próblemas sociales que afectan al obrero?

¡Lo ignoramos!

He ahí una serie, no completa ni mucho menos, de interrogantes que obscurecen a nuestra visión el porvenir del gobierno que hoy se elige.

Una incógnita será despejada; pero otra mayor surge, y es peligroso siempre ir hacia lo desconocido.

El gobierno del Dr. Hipólito Irigoyen, tanto puede ser digno de la piedra blanca como el peor desde Rozas hasta nuestros días. Hacemos votos por que haga el primero aunque hay muchos que piensan lo segundo y ya se sabe lo que vale el prejuicio.

La historia nos abona en este género de apreciaciones políticas. Moreno y Sarmiento fueron victimas de sus contemporáneos.

Rozas tuvo idólatras. El colosal San Martín le rindió sus homenajes más expresivos.

Quien no haya errado, que no arroje la primera piedra.

Serenamente la esperamos.

La carne y su transporte

Desde que el transporte de la carne a los mercados se efectúa por medio del tranvía eléctrico, la higiene está de parabienes, pues los vehículos que para ello se utilizan reunen todas las ventajas apetecibles para el fin buscado.

Falta ahora un pequeño complemento que no es posible postergar. Nos referimos al traje reglamentario para los peones del mercado que ralizan la descarga de las reses.

Si mal no recordamos, la ordenanza exige que esos peones se revistan de capas impermeables, para evitar la impregnación de las ropas, con substancias orgánicas que se alteran fácilmente y truecan en focos de infección.

Esperamos, pues, que las comisarías de los mercados tomarán las medidas oportunas para evitar que se demore el cumplimiento de esa disposición.

El juez de paz de Humboldt

Tenemos a la vista una carta de Humboldt, en la cual, a nombre de aquel vecindario se censura el nombramiento del actual juez de paz.

Parece que el designado, vecino de aquella población no reune las condiciones esenciales para desempeñar el cargo y eso desagrada a los vecinos.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

EL AVANCE MOSCOVITA -- UN EXITO RUSO EN VOLBYNIA

35.000 AUSTRIACOS CAEN PRISIONEROS -- OTRA DERROTA AUSTRIACA EN CZERNOVITCH

18000 Prisioneros más - 118000 Prisioneros austrohúngaros - La lucha en Francia

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

La lucha en Verdun — Los propósitos alemanes — La resistencia francesa.

PARIS, junio 11.—Las fuerzas del kromprinz han concentrado su atrillería más poderosa en el sector Douaumont-Vaux y desde allí empiezan a dirigir sus fuegos contra el fuerte de Saint Mihiel.

Este se halla fortificado en condiciones de inexpugnabilidad al extremo de que puede hacer frente a la artillería alemana por poderosa que sea.

El propósito alemán evidenciado por su táctica, no es otro que el de acercarse todo lo posible a Verdun en busca de un éxito moral.

Pero las medidas tomadas por los jefes defensores de la plaza, son de tal naturaleza que impedirán que ese propósito se realice y en el caso improbable de que se efectuara, sería a cuenta de pérdidas mucho más cuantiosas que las que hasta ahora han tenido frente a Verdun los ejércitos del kaiser.

La resistencia que pueden oponer nuestras tropas con su constante renovación es indefinida, y ello garantiza el más absoluto fracaso para los alemanes.

En el frente anglo-belga

LONDRES, junio 11. — Puede darse por trabada una nueva batalla en el Iser, a causa del poderoso esfuerzo que hacen los alemanes por romper nuestras líneas.

Hasta ahora su acción consiste en un bombardeo tenaz y furioso tan violento como el que desarrollaron en su última ofensiva sobre este frente, pero nuestras baterías rápidas no se dan tregua en la respuesta y sostenemos firmemente el fuego sin que decaiga ni por un momento el entusiasmo de nuestros soldados.

De un momento a otro es esperada la salida de los alemanes de sus trincheras en dirección a las nuestras.

En las trincheras austro-italianas

ROMA, junio 11. — Está totalmente detenida la ofensiva austro-húngara.

En San Michiele hemos hecho ligeros progresos.

En dirección a Goritzia hemos adelantado nuestros cañones.

Desde Col di Lana dirigimos ráfagas de fuego pesado sobre el enemigo, causándole enormes bajas vistas.

En Roveretto mantenemos un brillante fuego de cañón.

El hundimiento del "Principe Humberto".

ROMA, junio 11. — Pesar intensísimo ha causado en los centros militares y navales el hundimiento del "Principe Humberto".

El dolor es tanto más acerbo cuanto que se supone que el número de víctimas da al hecho proyecciones de catástrofe.

Varios destroyers se han dirigido al lugar del siniestro forzando las máquinas con el objéto de ayudar si es posible al salvamento de los náufragos.

En los Balcanes

PARIS, junio 11. — Continúa la misma situación política y militar en Grecia.

Unicamente la prensa protesta de la debilidad del gobierno que con su actitud ha dado lugar al bloqueo de Grecia, a la ocupación de la isla de Taxas, al avance búlgaro, a la confiscación de los buques griegos por parte de Italia, cosa que si no se ha realizado está a punto de ser un hecho, entendiendo que la suma de esos actos no significa otra cosa que un atentado al honor griego, a la soberanía nacional, a la integridad de la patria y lo que es peor una amenaza para el pueblo que está en peligro de conocer prácticamente el hambre, pues los artículos empiezan a escasear.

Los combates entre las avanzadas franco-inglesas y búlgaro-germanas continúan a lo largo del frente con la participación de los aeroplanos.

El avance ruso — Nuevos éxitos en Volynhia y Galitzia — Los prisioneros — El botín de guerra— El general Kathuline herido — El avance sobre Lemberg.

PETROGRADO, junio 11. —La oleada moscovita sobre las fuerzas del general von Lissing, continúa avasalladora e incesante trasponiendo la barrera rota de Baczaz.

Constantemente nuestros cosacos cargan sobre el enemigo, haciéndole todo género de bajas, siendo las principales las de prisioneros y armamentos.

En el Strypa, quedan fuertes destacamentos en contacto con Lustz.

A Tarnopol llegan incesantemente trenes con soldados, artillería y municiones, que son en seguida trasladados al frente aumentando de un modo formidable nuestro poder ofensivo.

En Buczaz, nos hemos fortificado en forma formidable.

Nuestra vanguardia se dirige sobre Lemberg.

El general Kathuline, al romper las líneas austro-húngaras fué herido de alguna importancia, a pesar de lo cual no quiso retirarse del frente hasta que el triunfo fué consolidado.

Czernovich—Kowno—Bagdad

PETROGRADO, junio 11. —La población civil de Czernovich abandona precipitadamente la ciudad por disposición de las autoridades militares.

Kowno se encuentra en peligro de caer en poder de los rusos.

Los ejércitos que operan en la Mesopotamia se hallan a veinte millas de Bagdad.

La impresión en Viena — La opinión en Berlín.

NUEVA YORK, junio 11. —De fuente autorizada se sabe que en Viena cunde el pánico a medida que se reciben noticias de lo que ocurre en la Volhynia y Galitzia, donde se ha iniciado un éxodo de la población civil.

En Berlín se teme que Austria exausta como está, se determine a pactar la paz con Rusia en vista de los acontecimientos que se desarrollan en su frente.

Noticias de Petrogrado

NUEVA YORK, junio 11. —Es indescriptible el entusiasmo que reina en San Petersburgo con motivo de los éxitos del general Brusileff cuyo nombre es vitoreado incesantemente.

La ciudad está embanderada y de noche luce una espléndida iluminación.

Capital federal

Precio de los cereales — Una protesta del clero anglicano — Robo de un reloj al diputado Bunge — El coronel uruguayo Irizar se despide — Asamblea del círculo militar — Fiesta benéfica — Radicales antiradicales

BUENOS AIRES, junio 11. — Cereales once: barletta, 83, 7.50; Tusela, 300, 790; varias clases, 281, 6 y 6.60; avena, 190, 3.60; alpiste, 152, 8.15; cebada 140, 4.30; maíz amarillo, 3617, 4, 4.10, 4.20; morocho, 170, 4.80; lino, 715, 10, 10.50 y 10.65.

—El clero anglicano protestante presentó una petición al ministerio de la guerra pidiendo no se obligue a las tropas a presentar las armas en la procesión del Corpus por ser atentatorio a la libertad de conciencia otorgada por la constitución.

El ministerio prometió ocuparse del asunto.

El diputado socialista Bunge ha sido víctimma del robo de un reloj de valor 700 pesos. Sindica como autor al sirviente que busca la policía.

El coronel Irizar y señor Sánchez pertenecientes al ejército uruguayo que habían permanecido en ésta en estudio de la organización de la intendencia de guerra, concurrirán mañana a despedirse del ministro de la guerra.

Se reunió la asamblea del Círculo Militar con motivo de reintegrar su comisión directiva.

Presidió el general Ricchieri.

La escuela de aprendices mecánicos efectuará el sábado una fiesta a beneficio del asilo del hospital de la misma. Parece estará brillantemente concurrida como en años anteriores.

Los diarios comentan la fórmula Rojas Serú de los antirradicales. Por su parte, los radicales descuentan el triunfo de Irigoyen-Luna.

ULTIMA HORA

Dimisión del gabinete italiano — Los rusos capturan 35.000 hombres en Volyhnia — Una victoria en Czernovich — 18.000 austriacos caen prisioneros — El total de los prisioneros austriacos — La lucha en Francia — Victorias italianas — La lucha presidencial norteamericana.

ROMA, junio 11.—El gabinete italiano dimitió en pleno hoy.

PETROGRADO, junio 11. — (Oficial) — Capturamos ayer en Volhynia 409 oficiales y 35.000 soldados y treinta cañones con un enorme botín.

El ejércicto del general Techitzkyn operando en dirección a Czernovitz aplastó a los austriacos, capturando 18.000 prisioneros.

El total de prisioneros alcanzan a 118.000 hombres.

PARIS, junio 11. —(Oficial) — Entre el Oise y el Aisne destruímos un obraje enemigo.

En Nargona la lucha de minas nos fué favorable.

En la orilla izquierda del Mosa, dos golpes de mano del enemigo sobre la colina 304 fracasaron.

En la orilla derecha no hubo ninguna acción de infantería.

ROMA, junio 11. —(Oficial) — Rechazamos repetidos ataques enemigos.

En el monte Lemerle progresamos en ambas vertientes lo mismo que en Vallarsa y a lo largo de las alturas al sud de Possina, Astico y Valle Frenzele.

NUEVA YORK, junio 11. —La prensa republicana manifiesta marcada tendencia a apoyar la candidatura de Mr. Hughes después de la renuncia de Mr. Roosevelt.

La prensa independiente es favorable a Mr. Hughes.

La prensa germano-norteamericana se halla satisfecha sobre todo porque Roosevelt fracasó.

SOCIALES

En honor del doctor Martinez Zuviria

Anoche sirvióse en el salón comedor del Hotel Italiano, el banquete con que sus amigos obsequiaban al diputado nacional doctor Gustavo Martínez Zuviría, por su incorporación al parlamento.

El salón-comedor ofrecía un hermoso aspecto.

La mesa arreglada artísticamente fué ocupada por un considerable número de comensales.

La música, las flores y las luces animaban el ambiente franco y cordial en que transcurrió la expresiva manifestación de simpatía.

El doctor Luciano F. Molinas ofreció la demostración pronunciando con la facilidad de palabra que le es característica, un elocuente discurso lleno de bellas expresiones, haciendo resaltar la personalidad intelectual del obsequiado.

Siguióle en el uso de la palabra el presbítero Durán, pronunciando un brindis que fué muy celebrado.

El doctor Martínez Zuviría contestó visiblemente emocionado con la preciosa pieza oratoria que a continuación publicamos.

Señores:

Reconozco el amistoso significado de este agasajo desprovisto de toda intención partidista y lo agradezco como estímulo poderoso para realizar una serena labor legislativa, que a pesar de lo que podría sospecharse, por la forma en que me ha tocado actuar en las campañas pasadas, constituye mi verdadera aspiración.

Siento como un latido de todos los corazones el anhelo tácito pero vehemente y preciso de que volvamos ya al surco los labradores, al yunque los herreros, a la cátedra los que han de enseñar a las generaciones, y todos, sin que quede uno en la calle absorvido por estériles politiquerías, a la obra impersonal y común del progreso de la patria.

Yo soy hombre de partido, y en todas mis manifestaciones de pensamiento y voluntad, he procurado sentar con claridad el concepto que tengo de mis deberes como tal. Pero creo que en nuestro país, en que felizmente la opinión solo está dividida por cuestiones no diré secundarias pero sí accidentales o transitorias a cada paso se presenta la ocasión de apoyar con nuestra acción o con nuestro voto, una iniciativa del adversario, demostrando que más que hombre de partido somos argentinos.

La crisis que ha probado rudamente el organismo de nuestro joven país nos ha permitido constatar las fallas de nuestras instituciones, como una tormenta revela los defectos de una nave que porque hizo cien viajes felices con mar tranquilo llegó a creer su capitán que era perfecta.

Hemos comprobado que toda la economía nacional está levantada sobre un andamiaje incompleto y peligroso.

Nuestras leyes de impuestos son malas, nuestro sistema bancario es pésimo, nuestro régimen financiero es peor y tal ha sido la influencia de sus defectos, que la República Argentina, que es el país del mundo que estaba en mejores condiciones para soportar las consecuencias de la guerra, para beneficiarse con la guerra misma, aprovechándose de los errores de los otros, hace dos años que vive en las angustias de una crisis sin precedentes y sin motivos ni más ni menos que si sus costas estuvieran minadas de trincheras y sus hijos hubieran abandonado sus campos, sus comercios, sus labores de paz, para defender su suelo.

A dos mil leguas de los campos de batalla, estamos viviendo como si el cañón de Ipres tronara sobre nosotros.

Cuando digo que la República Argentina estaba en condiciones incomparables, como ningún otro país del mundo para enriquecerse con la guerra, no hago uso de una retórica patriotera sino que siento una verdad fácilmente demostrable.

Los Estados Unidos que han hecho un negocio de la guerra, hasta el punto de que el Tesoro Federal (algo así como nuestra Caja de Conversión) anunció en primero de agosto del año pasado que tenía un stock de dos mil millones de dollares, la mayor cantidad de oro que se haya acumulado jamás en la historia, los Estados Unidos digo, para obtener ese resultado, no estaban ni de lejos en tan buenas condiciones como la República Argentina.

Hay que recordar que las dos terceras partes de su producción es industrial, y se estima en 22.000 millones de dollares, y solo una tercera parte, 10.000 millones es agrícola.

Si la guerra ha valorizado su producción agrícola por la necesidad que de ella tienen las naciones beligerantes, en cambio ha afectado profundamente sus industrias que han perdido los mercados consumidores más importantes y de golpe se han visto privadas de las materias primas que por muchos centenares de millones importaban de Alemania, de Francia, de Austria, para manufacturar dando vida a sus miles de fábricas que surtían al mundo.

Pero la habilidad de los financistas yanquis ha resuelto un problema que parecía insoluble, y aquel gran país, aplicando sus actividades a los pocos negocios que dejaba en pie la guerra o buscando nuevos mercados en Sud América, en Asia o en Africa ha dado al mundo el ejemplo de lo que puede una voluntad firme, cuando está iluminada por un pensamiento claro.

El treinta de junio de 1915—pronto hará un año—se cerró la estadística anual del comercio exterior de los Estados Unidos arrojando un saldo favorable al país de 1.094 millones de dollares.

Ignoro las cifras de este año, pero deben ser formidables.

En cambio, nosotros, que teníamos poco que perder con la guerra, por que ella no podía arruinar nuestras industrias escasas y limitadas, a los productos nacionales que por el contrario las fomentaba y aún estimulaba la implantación de otras nuevas, industrias del cuero, del vidrio, del papel, de los tejidos, de materias colorantes; que además nos hacía frugales y ahorrativos a la fuerza, y que por encima de todo valorizaba la producción agrícola y ganadera, sobre la que descansa el 95 por ciento de la riqueza nacional, y que en ese momento era objeto de la codicia de las naciones beligerantes, nosotros no hemos sabido aprovechar de esa situación espléndida y única, y nos estamos arruinando, mejor dicho nos estamos dejando arruinar.

Un dato solo: en los tres primeros meses del año pasado la exportación argentina fué de 166 millones de pesos oro, en el primer trimestre de este año, ha sido sólo de 127 millones. Existiendo todas las razones del mundo para que fuera mucho mayor, ha disminuído en casi 40 millones.

La rápida enunciación de estas cifras austeras—que parecen no ser de lo más oportuno en presencia de una alegre copa de champagne —nos debe sugerir pensamientos serios, inspirados en un vehemente deseo de servir al país.

Y yo, señores, que llego al congreso de la nación por el voto de un partido que se estima progresista y moderno, os confieso que no puedo y creo que no debo deshechar en ningún momento, ni siquiera entre las espansiones de esta fiesta, la sombría perspectiva de nuestra nación que se arruina por el error o la indiferencia o la incapacidad de sus administradores.

A riesgo de ser inoportuno, he querido rozar uno de los problemas materiales que nos afectan. Penden sobre nuestros problemas políticos y problemas morales de que

Por eso termino brindando por vuestra prosperidad personal y por la salud de la patria.

Al terminar el doctor Martínez Zuviría una salva de aplausos apagó las últimas palabras.

En resumen, una simpática fiesta llena de amables expansiones, no podría tratar sin abusar de vuestra indulgencia.

Boda Méndez García-Passeggi

El 15 del mes en curso en esta capital tendrán lugar las bodas de la señorita Dominga Méndez García con el señor Genaro Passeggi.

En el acto religioso serán padrinos la señora Margarita García de Méndez y el señor José Passeggi.

En el matrimonio civil serán testigos por parte de la novia, los señores doctor José María Passeggi y J. Carlos Passeggi, y por el contrayente, los señores Guillermo Boquet y Aníbal Passeggi.

Las ceremonias nupciales apuntadas serán celebradas en la mayor intimidad.

Fallecimiento

Dejó de existir ayer en en esta capital el laborioso comerciante señor Domingo V. Franchino, de la acreditada firma Lupotti y Franchino.

Con el señor Franchino, desaparece una vida consagrada por completo al trabajo, que supo conquistarse con su tesón para la brega diaria, el respeto de los suyos y de cuantos lo conocieron.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar hoy, a las 2.30, exteriorizará el aprecio de que el señor Franchino supo rodearse.

Hotel España

En el hotel España hubo durante el día d ayer el siguiente movimiento:

P. Vivanco García, de Rosario; Garay Ponce, id; Melitón Gómez, id; doctor Días Etchevehorry, id; Clorindo Mendieta, id; L. Casas id; doctor Félix T. Córdoba, de Tucumán; doctor F. Pont, id; Lucio T. Figueroa, de Paraná; Eladia T. de Zabala, id; Fioravanti Cardaropoli, de Río Cuarto; Tomás Marchón, de B. Aires; Robustiano Puentes, id; Pascual de la O., id; Angel Cenicero, id; Roque del Molino, id; Hipólito Spaventa, de Córdoba; Francisco Gómez, id; Eladio Pérez Niel, de Rosario; Juan de la Mata, id; José Fuentes, id; Manuel D. Luján, id; Roque Zapata, de B. Aires.

CINES

Sección vermouth

El propietario del "Polo Norte" ha resuelto que desde hoy haya en dicho establecimiento "Sección vermouth" de 6 a 7.30 p. m. para la que se confeccionará diariamente un notable programa de películas.

Esta tarde se estrenará en dicha función "Los pequeños héroes alsacianos", cinta de gran mérito que ha de agradar al público que presencie su exhibición.

Esperamos ver la "Sección vermouth" del "Polo Norte" concurrida por el elemento más prestigioso de nuestra sociedad.

Cine Paris

Hoy continúa en este cine la serie de los "Lunes blancos", habiéndose preparado al efecto un programa selecto.

El estreno de la importante película dramática en diez y seis partes, muy emocionante, "La evidencia", y "Catástrofe providencial", en tres partes, llamarán la atención de los concurrentes.

En la sección vermouth, se exhibirá la película dramática en ocho partes, "Bajo la máscara".

En el Charmant

Más de setecientos expectadores presenciaron la exhibición cinematográfica de ayer tarde en el Charmant.

Por la noche debutó la compañía Ramírez en dicho local, de lo que nos ocupamos en la sección "Teatros y Artistas".

Hoy se inaugura la gran "Sección corso de moda" en el Charmant, a